

896

D. Juan Francisco Souto. De Setiembre de mil ochocientos cincuenta y siete en la
Pionerat. de Alcalá.
Antonio Gómez Muñoz. Salas Capitalinas, los Pinos, Tresvillas de Alcalá, Maji-
doz, 2º. Hernández.
Gines Sardón Gómez. dor y Puebla de Madrid que componen el
José Antonio Jiménez. Municipio de Alcalá que consta al margen por
Antonio García Gómez. vía Estación al efecto bago la presidencia del Señor Alcalde
Diego Sánchez.
Miguel García.
Andrés García Souto.
Pedro Martínez Gómez.
Pascual Souto García.
Isaac García Jiménez.
José García Jiménez.
José Gallastegui.
José García Llorca.

Constitución de la misma D. Vicente Fernández, an-
sólo de distinta variedad particular interesantes al servi-
cio público, y asimismo el de resolución y acuerdo sobre una
Solicitud de D. Andrés Gómez García que el Señor Presiden-
te manifiesta a esta Corporación, en la cual suplica el Con-
cederle se le conceda un solar de Díaz desconocido, para
la reconstrucción de una casa, situada en la Plaza pública de
este Pueblo, al norte de la misma, siendo su longitud de tre-
cienta Varas y quince de fathm, que linda por levante con
casa de D. Francisco Gómez Moreno. Medio-Día, díana plaza-
pública, norte, la Plancha y Poniente, callejón de la Iglesia.
Pareciendo manifestarse en la Solicitud se le concede al expre-
sado Solar en propiedad para los Her. que estime conveniente.
Asimismo el Señor Presidente manifiesta otra Instancia de San-
José Otego, vecino de esta Villa en la que en igual términos
suplicava a esta Corporación se le conceda un solar de Díaz
desconocido para la reconstrucción de una casa, díana en
la calle de Sotoca de esta Población al Medio-Día de la misma;
y siendo su longitud de levante a Poniente de Sesenta Varas y la
lateral del levante al medio-día de Sesenta Varas; y linda por
levante, con D. María Pía Orellana y Fernández de Martín-
Sánchez y Pérez, Medio-Día calle Chiquita, Norte-Palpu-
blica, y Poniente, más solar de Díaz desconocido; y habiendo
esta Corporación tomado en consideración dichas Solicituds, y
diseñado detalladamente sobre lo conveniente que en la hi-
mación presente la en esta Población que los Heredos de la
misma y nombre mencionados vecinos y forasteros, se deci-
dan en reconstrucción dispares en esta derruida población,

Petición de
solar
por

Otro

1.º. Se le concede el solar de Díaz desconocido, para
la reconstrucción de una casa, situada en la Plaza pública de
este Pueblo, al norte de la misma, siendo su longitud de tre-
cienta Varas y quince de fathm, que linda por levante con
casa de D. Francisco Gómez Moreno. Medio-Día, díana plaza-
pública, norte, la Plancha y Poniente, callejón de la Iglesia.
Pareciendo manifestarse en la Solicitud se le concede al expre-
sado Solar en propiedad para los Her. que estime conveniente.
Asimismo el Señor Presidente manifiesta otra Instancia de San-
José Otego, vecino de esta Villa en la que en igual términos
suplicava a esta Corporación se le conceda un solar de Díaz
desconocido para la reconstrucción de una casa, díana en
la calle de Sotoca de esta Población al Medio-Día de la misma;
y siendo su longitud de levante a Poniente de Sesenta Varas y la
lateral del levante al medio-día de Sesenta Varas; y linda por
levante, con D. María Pía Orellana y Fernández de Martín-
Sánchez y Pérez, Medio-Día calle Chiquita, Norte-Palpu-
blica, y Poniente, más solar de Díaz desconocido; y habiendo
esta Corporación tomado en consideración dichas Solicituds, y
diseñado detalladamente sobre lo conveniente que en la hi-
mación presente la en esta Población que los Heredos de la
misma y nombre mencionados vecinos y forasteros, se deci-
dan en reconstrucción dispares en esta derruida población,